



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA
CALLE 90 # 76 A 12 - 3855555 EXT. 9875

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, junio 4 de 2025

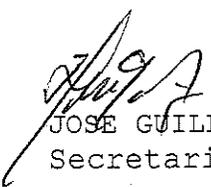
Al (la) señores (a) **HORACIO MONTAÑEZ GUZMAN**, quien se ubica en la **CL 101 85 116. BARRIO PICACHITO** sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 90 No. 76 A - 12 segundo piso Barrio Kennedy, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín el día 30 de julio de 2025 a las 8:30A M.. Con el fin de realizar Audiencia Pública, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Literal A. Numeral 3. En bienes de USO público y terrenos afectados al espacio público, Artículo 140 Numerales 2-4-6.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA FALLO, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia

Radicado: 2-20457-20


JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma _____
 Nombre: _____
 Cédula de Ciudadanía _____
 Teléfonos _____
 Correo Electrónico _____
 Fecha de Notificación: Día () Mes () Año () Hora ()



